## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ej. Argentino – 4560 Tartagal (Salta) Tel.Fax № 03873 - 421182

# REPUBLICA ARGENTINA

\*\*\*\*\*

TARTAGAL, 21 de diciembre de 2.020.-

## RESOLUCION Nº 269-SRT-2.020.

EXPTE. Nº 20.200/20.

VISTO:

La nota de fecha 03 de octubre de 2.019, presentada por la Srta. Selena Yoseli Garzon, alumna de la Carrera Comunicación Social que se dicta en la Sede Regional Tartagal; y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita ayuda económica para cubrir los gastos de transporte para que alumnos de 2º año de la Carrera, se trasladen a la ciudad de Salta y asistir al "XXI CONGRESO DE REDCOM", a realizarse los días 16 al 18 de octubre de 2.019.

Que Dirección de la Sede Regional Tartagal, autoriza otorgar la ayuda económica solicitada bajo la responsabilidad del Prof. Adrián Benjamín Ortega

Que la alumna Selena Y. Garzón presenta la rendición de comprobantes de gastos, debidamente conformados, por la suma de Pesos: Cuatro mil trescientos sesenta (\$ 4.360,00) y procede a la devolución de Pesos: Cuatro mil trescientos sesenta (\$ 4.360,00).

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$ 4.360,00), ocasionado por la ayuda económica otorgada a los alumnos de 2º año de la Carrera Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal, quienes participaron como Asistentes en el "XXI CONGRESO DE REDCOM" realizado los días 16 al 18 de octubre de 2.019 en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de PESOS: CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$ 4.360,00), a la Partida: 3.7.1 PASAJES, del Presupuesto para Gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal, por el Ejercicio 2.020.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, a sus efectos.

soi

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

SEDE TATES

Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a